

CONVOCATORIA DE ASIGNACIÓN DE PLAZAS DE EDUCACIÓN TELESECUNDARIA
CICLO ESCOLAR 2009-2010

En el marco de la Alianza por la Calidad de la Educación, se convoca a los aspirantes del Nivel de Educación Telesecundaria que obtuvieron calificación aprobatoria en el Examen Nacional de Conocimientos y Habilidades Docentes y que a su vez hayan obtenido un resultado de AP o RFP en la evaluación psicométrica, para que se presenten al **cuarto evento** de asignación de plazas el día **Miércoles 24 de febrero de 2010 a las 10 hrs.** en la Sala de Usos Múltiples con domicilio en Av. Central No. 615 Col.Residencial Poniente en Zapopán, Jalisco, (frente al Trompo Mágico) misma que se efectuará conforme a las siguientes:

BASES:

Docente en servicio: Favor de presentarse **Número Progresivo 7**

Nuevos Ingresos : Favor de presentarse los Núm. Progresivos 21, 24, 25, 32, 33, 34, 36, 41, 42, 43, 45, 47, 49

Con relación a las bases del Anexo Técnico :

DÉCIMA QUINTA. Criterios de Prelación:

En caso de que un aspirante seleccionado no acredite satisfactoriamente algún requisito para su contratación, se convocará a quien le suceda en estricto orden de prelación, quedando anulado del listado.

En caso de que un aspirante seleccionado para ocupar una plaza concursada no la acepte, se eliminará de la lista y se asignará la plaza, en estricto orden de prelación.

DÉCIMA SEXTA. Proceso de Asignación de Centros de Trabajo:

La asignación de plazas se hará en estricto orden de prelación, dando preferencia de elección a los docentes en servicio; los lugares de adscripción se asignarán de acuerdo a las necesidades del servicio educativo.

LUGARES VACANTES

NOTA: ALTA DEFINITIVA LUGAR PROVISIONAL, EN ZONA Y CENTRO DE TRABAJO, HASTA QUE LA SUBCOMISIÓN ESTATAL MIXTA DE CAMBIOS ASIGNE ZONA DEFINITIVA

NO.	ZONA	LOCALIDAD	MUNICIPIO	C.T.
1	54	SANTA CRUZ DE LAS HUERTAS	TONALA	14DTV0558U
2	19	CUYUTLAN	SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA	14DTV0359V
3	15	AGUA CALIENTE	PONCITLAN	14DTV0442U
4	52	BETANIA	AYOTLAN	14DTV0140Z
5	4	EL CORCOVADO	AUTLAN	14DTV0051F
6	8	SAN MIGUEL DEL ZAPOTE	TECHALUTA DE M.	14DTV0361J
7	30	HUACASCO	STA.MARIA DE LOS ANGELES	14DTV0008R
8	35	LLANO GRANDE	TOMATLAN	14DTV0157Z
9	4	AUTLAN DE NAVARRO	AUTLAN	14DTV0269C
10	48	LA MOJONERA	PTO VALLARTA	14DTV0320J

Los acreditados deberán presentar la siguiente documentación:

Documentación para Nuevos Ingresos.

1	FOTOGRAFÍAS DE ESTUDIO INFANTIL BLANCO Y NEGRO.	4
2	ACTA DE NACIMIENTO.	ORIGINAL Y 2 COPIAS
3	CERTIFICADO MÉDICO (EXPEDIDO POR UNA INSTITUCION OFICIAL DE SALUD).	ORIGINAL Y 2 COPIAS
4	COMPROBANTE DE ESTUDIOS . EN LICENCIATURA EN EDUCACIÓN TELESECUDARIA	ORIGINAL Y 2 COPIAS
5	CARTA DE POLICIA	ORIGINAL
6	CREDENCIAL DEL IFE.	ORIGINAL Y 1 COPIA
7	CURP.	ORIGINAL Y 1 COPIA
8	COMPROBANTE DE DOMICILIO ACTUAL (TELÉFONO, C.F.E.).	ORIGINAL Y 1 COPIA
9	HOJA DE REGISTRO	ORIGINAL Y 2 COPIAS
10	CONSTANCIA DE NO INHABILITACIÓN EN EL GOBIERNO DEL ESTADO, PAG. DE INTERNET www.contraloria.jalisco.gob.mx	ORIGINAL

Documentación para Docentes en Servicio.

1	COMPROBANTE DE ESTUDIOS (CÉDULA, ACTA DE EXAMEN).	ORIGINAL Y 2 COPIAS
2	CREDENCIAL DEL IFE.	ORIGINAL Y 1 COPIA
3	CURP.	ORIGINAL Y 1 COPIA
4	COMPROBANTE DE DOMICILIO (TELÉFONO, CFE.).	ORIGINAL Y 1 COPIA

Para futuras convocatorias, favor de remitirse a la página <http://educacion.jalisco.gob.mx>